

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Gobierno de la Parroquia de Calderón celebrada el 11 de marzo de 2021	Acta 005 sesión ordinaria 11 de febrero de 2021	1.- Designación del nuevo secretario el señor Jonathan Cedeño Ortega 2.- Conocimiento sobre los informes de labores de los señores vocales del mes de febrero .	Acta No. 004 11/03/2021	Gobierno Parroquial Calderón.	NO EXISTEN RESOLUCIONES
Sesión Extraordinaria	Sesión Ordinaria del Gobierno de la Parroquia de Calderón celebrada el 23 de marzo de 2021	Acta 001 sesión extraordinaria 23 de marzo de 2021	1.- Se aprobo el informe de liquidación presupuestaria del ejercicio económico 2020 GAD Calderón 2.- Se aprobó la no realización de la sesión ordinaria del jueves 25 de marzo del 2021.	Acta No. 001 23/03/2021	Gobierno Parroquial Calderón.	Resolución N- 005 de sesión extraordinaria 23 de marzo de 2021
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					"NO APLICA". Debido a que el Gobierno Parroquial de Calderón durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 31/03/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					CEDEÑO ORTEGA JONATHAN	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					jonathan.cedeno@gadcalderon.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 821-414	